Gobierno de CALDAS | Secretaría de PLANEACIÓN

PRESUPUESTO POR SEDE EDUCATIVA TIPOLOGIA A — oct-26

CONSULTORÍA PARA LA GENERACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS INSUMOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA OFICIAL AFECTADA POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN DE CALDAS

	OBJETO	UN	SUELDO/ HONORARIOS POR MES	FACTOR MULTIPLICADOR	CANTIDAD	DEDICACIÓN EN DIAS	VALOR TOTAL
	TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO (45 DÍAS)						
	Factor multiplicador Personal de Oficina			**2,00**			
	Factor multiplicador Personal de Campo			**2,57**			
1	**PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO**						**$ 4.621.281**
	Director de la consultoría	UN	$ 7.045.966	2,00	1,00	0,32	$ 150.313,94
	Coordinadores de la consultoría	UN	$ 6.371.021	2,00	1,00	0,32	$ 135.915,11
	Ingenieros Civiles	UN	$ 5.147.275	2,57	1,00	2,25	$ 992.137,26
	Arquitectos	UN	$ 5.147.275	2,57	1,00	2,25	$ 992.137,26
	Tecnólogos en Dibujo de Campo	UN	$ 3.108.132	2,57	1,00	4,50	$ 1.198.184,89
	Tecnólogos en Dibujo de Oficina	UN	$ 3.108.132	2,00	1,00	2,25	$ 466.219,80
	ingenieros Eléctricos	UN	$ 5.709.080	2,00	1,00	0,32	$ 121.793,71
	Ingenieros Civiles especialistas en estructuras	UN	$ 5.709.080	2,00	1,00	0,32	$ 121.793,71
	Ingenieros Civiles especialistas en Geotécnia	UN	$ 5.709.080	2,00	1,00	0,32	$ 121.793,71
	Ingenieros Civiles especialistas en hidráulica	UN	$ 5.709.080	2,00	1,00	0,32	$ 121.793,71
	Ingeniero Civil de presupuestos	UN	$ 4.668.701	2,00	1,00	0,64	$ 199.197,91
2	**COSTOS GENERALES**						**$ 1.294.792,58**
	Alquiler oficina incluye servicios públicos y Dotación	Mes	$ 1.500.000	1,00	1,00	0,011	$ 16.605,00
	Papelería, impresiones, fotocopias, CDs, Plotter	UND	$ 250.000	1,00	1,00	1,00	$ 250.000,00
	Comunicaciones y equipos de oficina	Mes	$ 1.000.000	1,00	1,00	0,11	$ 110.000,00
	Alquiler de Vehiculos con conductor y combustible	Mes	$ 12.242.501	1,00	1,00	0,08	$ 918.187,58
	COSTO UNITARIO POR SEDE TIPOLOGÍA A						**$ 5.916.074,00**
	IVA			**19,00%**			**$ 1.124.054,00**
	COSTO UNITARIO POR SEDE MAS IVA TIPOLOGÍA A						**$ 7.040.128,00**
	NÚMERO MÁXIMO POSIBLE DE SEDES TIPOLOGÍA A						**140,00**

COSTO TOTAL MÁXIMO POSIBLE DE LA CONSULTORÍA	**$ 985.617.920,00**

Ingeniero Alexander Tamayo Quintero
Mat. Prof. 17202-260385 CLD
Septiembre de 2026

Gobierno de CALDAS | Secretaría de PLANEACIÓN

PRESUPUESTO POR SEDE EDUCATIVA TIPOLOGIA A — oct-26

CONSULTORÍA PARA LA GENERACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS INSUMOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA OFICIAL AFECTADA POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN DE CALDAS

	OBJETO	UN	SUELDO/ HONORARIOS POR MES	FACTOR MULTIPLICADOR	CANTIDAD	DEDICACIÓN EN DIAS	VALOR TOTAL
	TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO (45 DÍAS)						
	Factor multiplicador Personal de Oficina			**2,15**			
	Factor multiplicador Personal de Campo			**2,77**			
1	**PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO**						**$ 4.976.855**
	Director de la consultoría	UN	$ 7.045.966	2,15	1,00	0,32	$ 161.587,49
	Coordinadores de la consultoría	UN	$ 6.371.021	2,15	1,00	0,32	$ 146.108,75
	Ingenieros Civiles	UN	$ 5.147.275	2,77	1,00	2,25	$ 1.069.346,38
	Arquitectos	UN	$ 5.147.275	2,77	1,00	2,25	$ 1.069.346,38
	Tecnólogos en Dibujo de Campo	UN	$ 3.108.132	2,77	1,00	4,50	$ 1.291.428,85
	Tecnólogos en Dibujo de Oficina	UN	$ 3.108.132	2,15	1,00	2,25	$ 501.186,29
	ingenieros Eléctricos	UN	$ 5.709.080	2,15	1,00	0,32	$ 130.928,23
	Ingenieros Civiles especialistas en estructuras	UN	$ 5.709.080	2,15	1,00	0,32	$ 130.928,23
	Ingenieros Civiles especialistas en Geotécnia	UN	$ 5.709.080	2,15	1,00	0,32	$ 130.928,23
	Ingenieros Civiles especialistas en hidráulica	UN	$ 5.709.080	2,15	1,00	0,32	$ 130.928,23
	Ingeniero Civil de presupuestos	UN	$ 4.668.701	2,15	1,00	0,64	$ 214.137,75
2	**COSTOS GENERALES**						**$ 1.294.792,58**
	Alquiler oficina incluye servicios públicos y Dotación	Mes	$ 1.500.000	1,00	1,00	0,011	$ 16.605,00
	Papelería, impresiones, fotocopias, CDs, Plotter	UND	$ 250.000	1,00	1,00	1,00	$ 250.000,00
	Comunicaciones y equipos de oficina	Mes	$ 1.000.000	1,00	1,00	0,11	$ 110.000,00
	Alquiler de Vehiculos con conductor y combustible	Mes	$ 12.242.501	1,00	1,00	0,08	$ 918.187,58
	COSTO UNITARIO POR SEDE TIPOLOGÍA A						**$ 6.271.647,00**
	IVA			**19,00%**			**$ 1.191.613,00**
	COSTO UNITARIO POR SEDE MAS IVA TIPOLOGÍA A						**$ 7.463.260,00**
	NÚMERO MÁXIMO POSIBLE DE SEDES TIPOLOGÍA A						**140,00**

COSTO TOTAL MÁXIMO POSIBLE DE LA CONSULTORÍA	**$ 1.044.856.400,00**

Ingeniero Alexander Tamayo Quintero
Mat. Prof. 17202-260385 CLD
Septiembre de 2026

GOBIERNO DE CALDAS	PRESUPUESTO POR SEDE EDUCATIVA TIPOLOGIA B						oct-26
CONSULTORÍA PARA LA GENERACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS INSUMOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA OFICIAL AFECTADA POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.							
SECRETARIA DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN DE CALDAS							
	OBJETO	UN	SUELDO/ HONORARIOS POR MES	FACTOR MULTIPLICADOR	CANTIDAD	DEDICACIÓN EN DIAS	VALOR TOTAL
	TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO (45 DÍAS)						
	Factor multiplicador Personal de Oficina			2,00			
	Factor multiplicador Personal de Campo			2,57			
1	PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO						$ 2.371.864
	Director de la consultoría	UN	$ 7.045.966	2,00	1,00	0,16	$ 75.156,97
	Coordinadores de la consultoría	UN	$ 6.371.021	2,00	1,00	0,16	$ 67.957,56
	Ingenieros Civiles	UN	$ 5.147.275	2,57	1,00	1,50	$ 661.424,84
	Arquitectos	UN	$ 5.147.275	2,57	1,00	1,50	$ 661.424,84
	Tecnólogos en Dibujo de Campo	UN	$ 3.108.132	2,57	1,00	2,25	$ 599.092,44
	Tecnólogos en Dibujo de Oficina	UN	$ 3.108.132	2,00	1,00	1,00	$ 207.208,80
	Ingeniero Civil de presupuestos	UN	$ 4.668.701	2,00	1,00	0,32	$ 99.598,95
2	COSTOS GENERALES						$ 1.144.792,58
	Alquiler oficina incluye servicios públicos y Dotación	Mes	$ 1.500.000	1,00	1,00	0,011	$ 16.605,00
	Papelería, impresiones, fotocopias, CDs, Plotter	UND	$ 100.000	1,00	1,00	1,00	$ 100.000,00
	Comunicaciones y equipos de oficina	Mes	$ 1.000.000	1,00	1,00	0,11	$ 110.000,00
	Alquiler de Vehiculos con conductor y combustible	Mes	$ 12.242.501	1,00	1,00	0,08	$ 918.187,58
	COSTO UNITARIO POR SEDE TIPOLOGÍA A						$ 3.516.657,00
	IVA			19,00%			$ 668.165,00
	COSTO UNITARIO POR SEDE MAS IVA TIPOLOGÍA A						$ 4.184.822,00
	NÚMERO MÁXIMO POSIBLE DE SEDES TIPOLOGÍA B						140,00
	COSTO TOTAL MÁXIMO POSIBLE DE LA CONSULTORÍA						$ 585.875.080,00

59,44%

Ingeniero Alexander Tamayo Quintero
Mat. Prof. 17202-260385 CLD
Septiembre de 2026

PRESUPUESTO POR SEDE EDUCATIVA TIPOLOGIA B — oct-26

CONSULTORÍA PARA LA GENERACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS INSUMOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA OFICIAL AFECTADA POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN DE CALDAS

	OBJETO	UN	SUELDO/ HONORARIOS POR MES	FACTOR MULTIPLICADOR	CANTIDAD	DEDICACIÓN EN DIAS	VALOR TOTAL
	TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO (45 DÍAS)						
	Factor multiplicador Personal de Oficina			**2,15**			
	Factor multiplicador Personal de Campo			**2,77**			
1	**PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO**						**$ 2.555.176**
	Director de la consultoría	UN	$ 7.045.966	2,15	1,00	0,16	$ 80.793,74
	Coordinadores de la consultoría	UN	$ 6.371.021	2,15	1,00	0,16	$ 73.054,37
	Ingenieros Civiles	UN	$ 5.147.275	2,77	1,00	1,50	$ 712.897,59
	Arquitectos	UN	$ 5.147.275	2,77	1,00	1,50	$ 712.897,59
	Tecnólogos en Dibujo de Campo	UN	$ 3.108.132	2,77	1,00	2,25	$ 645.714,42
	Tecnólogos en Dibujo de Oficina	UN	$ 3.108.132	2,15	1,00	1,00	$ 222.749,46
	Ingeniero Civil de presupuestos	UN	$ 4.668.701	2,15	1,00	0,32	$ 107.068,88
2	**COSTOS GENERALES**						**$ 1.144.792,58**
	Alquiler oficina incluye servicios públicos y Dotación	Mes	$ 1.500.000	1,00	1,00	0,011	$ 16.605,00
	Papelería, impresiones, fotocopias, CDs, Plotter	UND	$ 100.000	1,00	1,00	1,00	$ 100.000,00
	Comunicaciones y equipos de oficina	Mes	$ 1.000.000	1,00	1,00	0,11	$ 110.000,00
	Alquiler de Vehiculos con conductor y combustible	Mes	$ 12.242.501	1,00	1,00	0,08	$ 918.187,58
	COSTO UNITARIO POR SEDE TIPOLOGÍA A						**$ 3.699.969,00**
	IVA			**19,00%**			**$ 702.994,00**
	COSTO UNITARIO POR SEDE MAS IVA TIPOLOGÍA B						**$ 4.402.963,00**
	NÚMERO MÁXIMO POSIBLE DE SEDES TIPOLOGÍA B						**140,00**

COSTO TOTAL MÁXIMO POSIBLE DE LA CONSULTORÍA	**$ 616.414.820,00**

Ingeniero Alexander Tamayo Quintero
Mat. Prof. 17202-260385 CLD
Septiembre de 2026

GOBIERNO DE CALDAS	COSTO ALQUILER VEHÍCULO CON CONDUCTOR	oct-26
CONSULTORÍA PARA LA GENERACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS INSUMOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA OFICIAL AFECTADA POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.		
SECRETARIA DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN DE CALDAS		

A. DEPRECIACIÓN

Valor camioneta 4x4	$ 195.000.000,00
Tiempo de amortización (años)	10
Tiempo de amortización (meses)	120
Valor de salvación (venta)	$ 70.000.000,00
Costo por depreciación mes	$ 1.041.666,67

B. COMBUSTIBLE

Valor Galón de diesel	$ 11.000,00
Galones estimados al mes	100
Valor combustible mes	$ 1.100.000,00

C. MANTENIMIENTO Y REPUESTOS

Mantenimiento preventivo y correctivo, lubricantes, filtros, repuestos y desgaste de llantas.	$ 10.000.000,00
Valor por mes	$ 833.333,33

D. SEGUROS Y TECNO-MECÁNICO

Seguros, SOAT, Técno-mécanico, impuestos del vehículo	$ 5.000.000,00
Valor por mes	$ 416.666,67

E. CONDUCTOR

Sueldo conductor mes	$ 3.200.000,00
Factor Prestacional	1,64
Valor por mes	$ 5.248.000,00

F. COSTOS VARIBALES DE DESPLAZAMIENTO

Peajes, parqueaderos, lavado y limpieza por mes	$ 400.000,00

GOBIERNO CALDAS	ESTIMACIÓN DEDICACIÓN PERSONAL TÉCNICO	oct-26

CONSULTORÍA PARA LA GENERACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS INSUMOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA OFICIAL AFECTADA POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN DE CALDAS

TOTAL SEDES EDUCATIVAS OBJETO DEL ALCANCE	140	Información suministrada por Secretaría de eduación/Planeación

Para la ejecución de las actividades de inspección, diagnóstico técnico y elaboración de diseños de intervención en cada sede educativa, se conformarán frentes de trabajo interdisciplinarios, integrados por personal técnico y profesional con las competencias necesarias para garantizar una evaluación integral de las condiciones físicas, constructivas y funcionales de las instalaciones.

Cada frente de trabajo deberá estar conformado, como mínimo, por un (1) ingeniero civil, un (1) arquitecto y dos (2) tecnólogos de apoyo en campo, quienes serán responsables del levantamiento de información, la identificación y caracterización de las afectaciones existentes, la evaluación de las condiciones de las edificaciones y la determinación preliminar de las intervenciones requeridas. Adicionalmente, cada frente contará con un (1) tecnólogo en dibujo asignado a labores de oficina, encargado de la digitalización, elaboración de planos y procesamiento gráfico de la información recopilada durante las visitas.

De manera complementaria, se dispondrá de personal profesional especializado para brindar apoyo técnico en la evaluación de los diferentes componentes de las edificaciones, la definición de las soluciones de intervención, la elaboración de los diseños que correspondan y la estimación de los costos asociados a las obras de mejoramiento.

Para la dirección, coordinación y seguimiento de las actividades contractuales, se contará con un (1) director general y tres (3) coordinadores, quienes tendrán a su cargo la articulación de los frentes de trabajo, el control de calidad de los productos y la verificación del cumplimiento de los alcances y plazos establecidos.

En consecuencia, para la ejecución de los estudios por sede educativa, se estima la siguiente estructura mínima de personal:

A. Personal por frente de trabajo:
- Un (1) ingeniero civil.
- Un (1) arquitecto.
- Dos (2) tecnólogos de apoyo en campo.
- Un (1) tecnólogo en dibujo para labores de oficina.

B. Personal de dirección y coordinación general del contrato:
- Un (1) director general.
- Un (1) coordinador.

C. Personal profesional especializado con dedicación parcial por sede educativa, cuando aplique:
- Un (1) ingeniero hidráulico.
- Un (1) ingeniero estructural.
- Un (1) ingeniero geotecnista.
- Un (1) ingeniero electricista.
- Un (1) ingeniero de presupuestos.

La participación de los profesionales especializados se establecerá mediante porcentajes de dedicación por sede educativa, de acuerdo con las actividades previstas, la complejidad de las intervenciones y los requerimientos técnicos del proyecto.

CONSIDERACIONES PARTICULARES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CLASIFICADAS EN TIPOLOGÍA B

Para las instituciones educativas clasificadas en tipología B, correspondientes a aquellas sedes en las cuales se identifiquen daños estructurales, afectaciones de mayor complejidad o condiciones técnicas que requieran la realización de estudios especializados posteriores, tales como estudios de vulnerabilidad sísmica, patología estructural, estudios geotécnicos, diseños de reforzamiento estructural u otros análisis complementarios, el alcance de la presente consultoría estará limitado a la identificación, caracterización y diagnóstico preliminar de las afectaciones encontradas.

En estos casos, el contratista deberá realizar el levantamiento de información disponible, la inspección y evaluación técnica preliminar de las condiciones existentes, el registro y caracterización de los daños identificados y la elaboración del respectivo informe de diagnóstico técnico. Adicionalmente, deberá presentar un presupuesto estimado o cotización de referencia de los estudios especializados requeridos, acompañado de la descripción de su alcance técnico, con el propósito de proporcionar a la Entidad los insumos necesarios para adelantar su posterior estructuración y contratación.

Para las sedes educativas clasificadas en tipología B no se contempla la elaboración de diseños de detalle, estudios especializados definitivos ni diseños de reforzamiento estructural, toda vez que estas actividades deberán desarrollarse mediante procesos de contratación posteriores, sustentados en los resultados del diagnóstico preliminar.

En consecuencia, para la atención de las sedes clasificadas en tipología B no se considera necesaria la asignación de los profesionales especializados previstos para el desarrollo de diseños de detalle, dado que las actividades correspondientes a esta tipología serán ejecutadas por el personal técnico y profesional de los frentes de trabajo, con el acompañamiento de la dirección y coordinación general del contrato. De igual forma la dedicación del personal de dirección y coordinación será menor

Lo anterior no exime al contratista de identificar y documentar adecuadamente las afectaciones observadas, establecer las recomendaciones técnicas preliminares y definir los estudios adicionales que deban adelantarse, sin que ello implique la realización de análisis especializados o diseños definitivos que excedan el alcance contractual.

Finalmente, la estructura de personal descrita corresponde a una estimación mínima para la ejecución de la consultoría y no limita la obligación del contratista de disponer del personal adicional que resulte necesario para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, las especificaciones técnicas, los productos exigidos y los plazos establecidos.

PERSONAL REQUERIDO TIPOLOGÍA A

PERFIL	DEDICACIÓN EN DIAS POR I.E.
Director de la consultoría	0,32
Coordinadores de la consultoría	0,32
Ingenieros Civiles	2,25
Arquitectos	2,25
Técnologos en Dibujo de Campo	4,50
Técnologos en Dibujo de Oficina	2,25
Ingenieros Eléctricos	0,32
Ingenieros Civiles especialistas en estructuras	0,32
Ingenieros Civiles especialistas en Geotécnia	0,32
Ingenieros Civiles especialistas en hidráulica	0,32
Ingeneiro civil de presupuestos	0,64

PERSONAL REQUERIDO TIPOLOGÍA B

PERFIL	DEDICACIÓN EN DIAS POR I.E.
Director de la consultoría	0,16
Coordinadores de la consultoría	0,16
Ingenieros Civiles	1,50
Arquitectos	1,50
Técnologos en Dibujo de Campo	2,25
Técnologos en Dibujo de Oficina	1,00
Ingeneiro civil de presupuestos	0,32

MP. 17202-260385 CID.